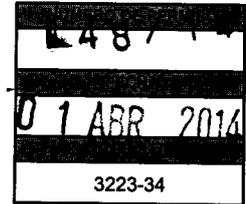


PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA CISTERNA

REGION:

URBANO RURAL



VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 532 23/12/2013
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 660 de fecha 07/12/2013
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino
CALLE HISPANOAMERICA

N° 0951 Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo CHILE ESPAÑA
URBANO sector _____
(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

YANY ANA ACOSTA COLANA	
LUIS ANTONIO SALAZAR NAVARRO	
LUIS ANTONIO SALAZAR NAVARRO	

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	6.232.261.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		\$	89.484.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)	%	\$	44.742.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	%	\$	-----
TOTAL A PAGAR		\$	44.742.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	2349390-2360546		18/03/14 - 31/03/14
CONVENIO DE PAGO	-----		-----

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

AMPLIACION DE 50,09M2 DE VIVIENDA SOCIAL
AL P.EDIFI.N°21.083 DE 44,58M2

TOTAL EDIFICADO SON 94,67M2.

ART. 5.1.4 NUMERAL 2 LETRA A OGUC.

IMPRIMIR

HGA.



[Handwritten signature]

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE